

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma del Acuerdo de colaboración interinstitucional con la Universidad Nacional Evangélica -UNEV- el miércoles, 31-5-2023, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.

No en toda oportunidad se tiene la satisfacción de firmar un acuerdo de colaboración con una Institución de educación superior, cuyo norte y signo como misión, es el de formar y crear valores morales y espirituales que acompañen la formación profesional y técnica de sus estudiantes.

Hoy suscribimos un convenio de colaboración con la Universidad Nacional Evangélica, por el que ambas Instituciones, la UNEV y el INFOTEP aunarán esfuerzos para desarrollar planes de formación de técnicos y técnicos superiores, de cara a la Cuarta Revolución Industrial, a fin de satisfacer las demandas actuales y futuras de los agentes económicos y sectores productivos del país.

Este acuerdo, con una vigencia de **tres (3)** años, prorrogables, comprenderá varios aspectos de colaboración y sinergia con las siguientes iniciativas a desarrollar:

- Un Plan de asesoría y asistencia técnica en las áreas identificadas como prioritarias por la UNEV y el INFOTEP
- El Desarrollo e implementación de programas de formación de técnicos y técnicos superiores, orientados a la Industria 4.0, incluyendo las áreas de:
 1. Enfermería
 2. Nutrición
 3. Ciencias Empresariales
 4. Agroforestal
 5. Seguridad Alimentaria
 6. Robótica
 7. Agroecología
 8. Comunicación y Periodismo
 9. Programas de Multimedia
 10. Servicios secretariales
 11. Atención al cliente
 12. Y Contabilidad, entre otras áreas a ser identificadas.
 - 13.

Así también, el acuerdo contempla:

- La gestión de pasantías para los egresados de los programas a ser impartidos como resultado de este Acuerdo.
- La implementación de capacitaciones a beneficio de los colaboradores y docentes de la UNEV y el INFOTEP.
- El Asesoramiento y acompañamiento al INFOTEP, por parte de la UNEV, en la realización de proyectos de investigación científica, sobre el desarrollo de la Formación Técnico Profesional en la República Dominicana.
- El reconocimiento de UNEV, de las competencias de los egresados del programa UNEV-INFOTEP, de los niveles III y IV, a los fines de alcanzar la titulación de técnico superior.

Diseñaremos y actualizaremos los programas de formación para técnicos y técnicos superiores, según las necesidades, con especial interés en temas orientados a la Industria 4.0.

Conformaremos una Comisión Técnica Interinstitucional, para la definición de los planes de formación con calidad y pertinencia, para la formación de estos técnicos y técnicos superiores.

Para la formación de estos tecnólogos o Técnicos Superiores promoveremos el apoyo financiero compartido entre el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT), el INFOTEP, y el participante.

Este Acuerdo es de circularidad completa en el mutuo beneficio del INFOTEP y la UNEV: A la vez que ofreceremos capacitación a beneficio de los colaboradores, y personal docente de la UNEV y formar facilitadores de formación técnico profesional y Tutor en ambientes virtuales, nuestros docentes recibirán de la UNEV experiencias prácticas y actualización de nuevas tendencias y conocimientos.

Saludamos este convenio, en la seguridad de que las nuevas y pujantes generaciones, ávidas de formación en competencias actualizadas y de la Industria 4.0, serán beneficiarias en este mutuo desafío de formar profesionales técnicos de calidad, revestidos de valores para hacer de la nuestra una sociedad cada vez más humana, a la vez que mejor preparada, para los retos del hoy y del mañana.

Muchas gracias.